



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

04 DIC 2019

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

343602

DECRETO N° 3493
QUILLÓN, sábado 30 noviembre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1391, 34-1397

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 00
SR(ES): ALCAYAGA BENAVENTE OSVALDO RENÁN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.978.930

Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 59 Y 200 POR \$2.198.812.- A LOS PROFESIONALES QUE COMPONEN LA UNIDAD DE APOYO O.D.E.L., CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICO N° 184 DE FECHA 14/01/2019, QUE APRUEBA PROGRAMA. DECRETO ALCALDICO N° 420 DE FECHA 25/01/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS Y DECRETO ALCALDICO N° 2546, QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



ABILITARSE COMO SE INDICA

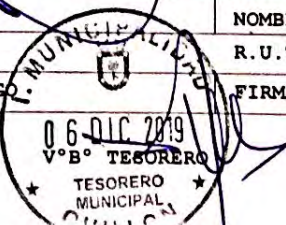
ITEM	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		2.198.812	2.198.812		



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

210405110
3493



PAGADO

RECIBI CONFORME